



Experiencias de aprendizaje

Historia, Geografía y Ciencias Sociales



80
básico

Experiencias de aprendizaje

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Experiencias de aprendizaje 7° básico a 4° medio
Ciencias Naturales
Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Lengua y Literatura
Lenguaje y Comunicación
Matemática

Este material corresponde a una propuesta de apoyo a la implementación curricular a nivel de aula, elaborado por el Nivel de Educación Media de la División de Educación General.

Ministerio de Educación
División de Educación General
Av. Bernardo O'Higgins N° 1371
Santiago - Chile

Coordinador Nacional de Educación Media:

Marco Ávila Lavanal

Coordinación Editorial:

Sandra Molina Martínez
Margarita Silva Román
Ana María Pacheco Alvarez

Diseño:

Sebastián Olivari

Impresión:

Editora e imprenta Maval Ltda.

Registro de Propiedad Intelectual N° A-282372

ISBN: 978-956-292-672-0

Edición de 3.500 ejemplares

Septiembre de 2017

Presentación

Las experiencias de aprendizajes comprendidas, como un repertorio de conocimientos, habilidades y actitudes, con un sentido y significado de lo aprendido como una experiencia que es parte del cotidiano de la y el estudiante.

Estas experiencias que se presentan a continuación tienen como objetivo, acompañarles a reflexionar en torno a su práctica docente, en el proceso de implementación en cada asignatura. A partir de los aprendizajes a desarrollar y de las acciones planteadas, se promueve un análisis sobre lo que piensa, lo que quiere lograr, lo que siente y lo que realiza en su práctica, incluyendo aspectos relacionados con sus estudiantes, por ejemplo, lo que ellas y ellos sintieron al responder una pregunta o al realizar una determinada actividad.

En el desarrollo de estas experiencias de aprendizaje le invitamos a participar de este ejercicio reflexivo analizando algunas preguntas que se relacionan directamente con su quehacer como docente y otros aspectos, que son esenciales para desarrollar una mejora en el aprendizaje de las y los estudiantes.

[¿Cuál es, a su juicio, el objetivo de educar a través de su asignatura?](#)

Considerando

- › Los cambios sociales que a su vez han desencadenado cambios en la política educativa y cambios en el currículum nacional.
- › El contexto institucional, que en cierta medida moldea también los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir la gestión y la organización de las comunidades educativas facilitan y a veces dificultan que se generen cambios en nuestra práctica educativa.
- › La diversidad de nuestros estudiantes.
- › La experiencia en nuestra etapa escolar que ciertamente modela el cómo pensamos, y cómo actuamos frente a determinadas situaciones.

¿Desde su experiencia profesional, qué otros factores hacen que educar sea una tarea compleja?

Probablemente, en las experiencias de aprendizajes, al responder la pregunta ¿cuáles son las oportunidades y necesidades que Ud. reconoce en la enseñanza y el aprendizaje de determinado concepto? pudo reconocer alguno de los factores anteriormente expuestos.

Lo cierto es que la visión de la educación ha cambiado en el último tiempo. El desarrollo de la tecnología de la información y de la comunicación permite que las y los estudiantes reciban una descarga de información a través de la televisión, internet, textos, entre otros, que hacen que la comunidad escolar deje de ser un lugar donde solo se transmiten conocimientos, datos, teorías y leyes para convertirse en un lugar en que se puede interpretarlos, discutir y reflexionar sobre ellos.

Las teorías del aprendizaje actual, nos indican, que no solo se aprende leyendo, escuchando o mirando, sino más bien se aprende reelaborando las formas de entender la información recibida, y somos las y los docentes quienes podemos lograr que ello ocurra. No obstante, para conseguir lo anterior, es probable que requiramos hacer algunas innovaciones en nuestra práctica.

¿Cuáles son para Ud. los mayores obstáculos que le limitan para innovar en sus prácticas?

Las y los profesores ¿estamos preparados para enfrentar estos desafíos? ¿qué obstáculos nos impiden asumir las innovaciones didácticas? ¿qué factores estimulan los cambios didácticos? (ver Mellado, 2001).

Una práctica reflexiva facilita la innovación de la enseñanza y el aprendizaje. Muchos ven en ella un sello de la competencia profesional para las y los profesores (Larrivee, 2008). La reflexión docente es un factor clave en la transformación de las prácticas, una o un profesor que es capaz de problematizar su práctica y reflexionar sobre ella siente la necesidad de actuar en forma diferente sobre la misma. Estos procesos de indagación o investigación sobre nuestras decisiones pedagógicas son propicios para potenciar la reflexión a través de la colaboración entre las y los docentes (González et al, 2014).

¿Cuáles son los espacios de reflexión, tanto individual como con otros colegas, que Ud. tiene en la Escuela o el Liceo?

Hacia la práctica reflexiva

Conviene en este momento preguntarse ¿con qué me encuentro / a qué me enfrento al momento de realizar una clase? Esta pregunta tiene relación con el entorno y se enfoca hacia la reflexión. En un primer momento se puede pensar en muchos aspectos, puede ser en relación con sus estudiantes, dificultades del grupo curso en cuanto a la disposición hacia el aprendizaje de su asignatura, diversidad en estilos de aprendizaje, oportunidades o desafíos relacionados con un estudiante en particular, extensión del currículum u otras. Si bien, la práctica educativa comienza mucho antes del ingreso al aula, Ud. como docente planifica una experiencia de aprendizaje considerando estos aspectos, de los cuales existen algunos que son claramente dificultades, pero también usted planifica sobre aquellos aspectos en los que usted puede intervenir y mejorar.

En relación a los objetivos de aprendizaje, y a las actividades propuestas se ha puesto foco en grandes ideas y conceptos, considerando que a veces, los problemas de aprendizaje comienzan a surgir cuando ideas abstractas parecen no estar conectadas con experiencias concretas desde donde pueden construirse. Puede que sus estudiantes no le asignen importancia a lo que están aprendiendo, o porque no les es significativo sintiendo que no es útil o interesante.

¿Qué aspectos del contexto (Escuela, estudiantes, recursos, entre otros) Ud. considera al planificar una clase?

¿Cuál es la idea central o más importante que usted espera que aprendan las y los estudiantes en relación con algún tipo de concepto, fenómeno, proceso entre otros?

A partir de esta pregunta adquiere especial relevancia la llamada “idea fundamental”, la idea clave, es decir, la idea que usted quiere que sus estudiantes “se lleven a la casa”. La reflexión se dirige entonces hacia ¿qué quiero lograr y cómo lo voy a hacer?

¿Cómo reconozco los aprendizajes que las y los estudiantes tienen acerca de algún concepto, fenómeno, proceso entre otros?

¿De qué y cuáles formas, diferentes, utiliza usted para reconocer el aprendizaje de sus estudiantes?

¿En qué medida esas diferentes maneras, responden a la diversidad de sus estudiantes?

Es muy importante que las y los estudiantes comprendan la manera en que se desarrolla el conocimiento y que este posee ciertas características. En el desarrollo de las experiencias de aprendizaje se priorizó el relevar *los procesos antes que los contenidos y privilegiar experiencias de aprendizaje que las y los estudiantes pudiesen realizar de manera individual y en interacción con otros*. Por otra parte, dentro de los objetivos, el material se elaboró en base a estrategias pedagógicas, con énfasis en el *desarrollo de las habilidades, a través de metodologías didácticas que facilitan la progresión del aprendizaje*. Las guías promueven metodologías de trabajo en equipo; de autonomía; y de autoaprendizaje

El papel de la reflexión en la práctica docente

En general, las y los docentes tomamos decisiones en nuestra práctica en forma casi inconsciente debido a muchos factores. Si bien existe una planificación de la experiencia de aprendizaje a realizar, es decir un antes de la acción, también es importante hacer notar que, en la acción, es decir, en el momento en que se desarrolla la clase todo ocurre muy rápido y con una carga de situaciones que van surgiendo en el momento, que solo Ud. como profesional puede prever y orientar hacia el aprendizaje de sus estudiantes.

En la medida que las y los docentes reflexionemos sobre los aspectos esenciales de nuestra profesión y cómo nuestros estudiantes se sienten frente a las experiencias que les proponemos, podemos decir que estamos comenzando a reflexionar. Este aspecto puede significar un cambio en lo profesional como también un cambio en lo personal. Llegando a niveles reflexivos que den cuenta de nuestra identidad y la misión que nos corresponde como docentes.

Si, nos planteamos que “Llamamos Pedagógica a toda mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje de nuestros interlocutores, es decir, de promover en los educandos la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos”.

“Podemos considerar que se utiliza a la comunicación como mediación pedagógica y educativa. Toda práctica educativa puede ser llevada al terreno de la mediación pedagógica, es preciso, una revisión y análisis desde la mediación pedagógica de cada uno de los medios y materiales que se utilizan para la educación; para que acompañen y promuevan el aprendizaje de las y los estudiantes y contribuyan a su formación integral y a una educación de calidad. Esto depende en gran parte de las concepciones metodológicas que posee y desarrolla la y el docente en su práctica.

La complejidad de las relaciones en la educación; en un aula de clases las mediaciones que se instauran son múltiples, son relaciones simbólicas que suceden necesariamente entre maestro-estudiante, entre estudiante-estudiante, entre maestro-estudiante y el saber que constituye el objeto de estudio, ocurren diversas interacciones mediatizadas”. (Daniel Prieto Castillo).

Estas experiencias de aprendizaje se presentan como un aporte referencial a vuestro trabajo profesional para que sean contextualizadas y complementadas a través de las decisiones que toma según la realidad concreta que Ud, enfrenta cotidianamente de acuerdo a sus estudiantes y Proyecto educativo institucional de su establecimiento.



Experiencias de aprendizaje

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Nuevos principios que configuran el
mundo occidental: ilustración,
revolución e independencia

UNIDAD 3

Objetivos de aprendizaje:

OA 14

Caracterizar la Ilustración como corriente de pensamiento basada en la razón, considerando sus principales ideas, tales como el ordenamiento constitucional, la separación y el equilibrio de poderes del Estado, los principios de libertad, igualdad y soberanía popular y la secularización, y fundamentar su rol en la crítica al absolutismo y en la promoción del ideario republicano.

OA 15

Analizar cómo las ideas ilustradas se manifestaron en los procesos revolucionarios de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, considerando la independencia de Estados Unidos, la Revolución Francesa y las independencias de las colonias españolas en Latinoamérica.

Habilidades:

Pensamiento crítico:

- › Formular preguntas significativas e inferencias, fundamentar opiniones, comparar puntos de vista, evaluar alternativas de solución, establecer relaciones de multicausalidad, evaluar información, proponer soluciones.

Actitudes:

- › Formular preguntas significativas para comprender y profundizar los temas estudiados en el nivel.
- › Formular inferencias fundadas respecto de los temas del nivel
- › Comparar críticamente distintos puntos de vista.
- › Fundamentar sus opiniones en base a evidencia.
- › Participar en conversaciones grupales, expresando opiniones fundamentadas mediante fuentes, respetando puntos de vista y formulando preguntas relacionadas con el tema.
- › Comunicar los resultados de sus investigaciones de forma oral, escrita y por otros medios, utilizando una estructura lógica y efectiva, y argumentos basados en una evidencia pertinente.

Indicadores de evaluación

- › Definen los principales postulados de la Ilustración, estableciendo elementos de continuidad con el ideario republicano actual.
- › Ejemplifican las críticas de los pensadores ilustrados al absolutismo, seleccionando fuentes pertinentes para fundamentarlas.
- › Describen vínculos entre la Ilustración, el desarrollo científico y la paulatina secularización de la vida política, social y cultural, reconociendo la mutua influencia entre los procesos históricos.
- › Sitúan los procesos revolucionarios de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, reconociendo en ellos elementos de sucesión y simultaneidad.
- › Caracterizan la Revolución francesa y los procesos de independencia de Estados Unidos y de las colonias españolas en Latinoamérica, reconociendo su relevancia tanto para su época como para el presente.

Introducción

El presente documento se ha elaborado para contribuir a su quehacer profesional, como una herramienta de apoyo para el proceso de enseñanza y aprendizaje de la historia, geografía y ciencias sociales, específicamente para que las y los estudiantes puedan comprender el período de la ilustración.

Por medio del presente material se busca potenciar el pensamiento crítico de los y las estudiantes, así como la comunicación de los resultados obtenidos, en función del tema: la Ilustración como corriente de pensamiento basada en la razón. Desde esta perspectiva se presentan como conceptos que posibilitan la comprensión del mundo que los rodea y la construcción de nuevos aprendizajes¹. Los aspectos anteriores se suman a la etapa del desarrollo en que se encuentran los y las estudiantes pues en esta edad la formación de la propia identidad es un elemento fundamental, así como el desarrollo del pensamiento crítico, que, entre muchos otros aspectos, son parte del sustento a partir del cual se plantean los Objetivos de Aprendizaje.

En las Bases Curriculares, el Pensamiento Crítico se menciona como una habilidad ya trabajada en los diversos niveles escolares, con mayor o menor profundidad, el objetivo de desarrollarla en esta guía es el de “acceder a una comprensión global de los fenómenos sociales estudiados”². Lo mismo ocurre con la habilidad de comunicación, la que busca reforzar la transmisión de las ideas de forma clara y respetuosa, mediante la elaboración de diversos productos como textos e infografías, en que los y las estudiantes evidencien el análisis realizado y lo presenten a sus iguales.

1. Bases Curriculares; Historia, Geografía y Cs. Sociales, programa de Estudio, 8° básico.
2. Bases Curriculares; Historia, Geografía y Cs. Sociales, programa de Estudio, 8° básico

Como un elemento a considerar es necesario recalcar que se han seleccionado los OA para potenciar el pensamiento crítico y la comunicación de los resultados obtenidos, de una forma creativa y respetuosa de la diversidad.

Previo a cada una de las actividades y como una forma de atender a la diversidad existente al interior del aula, se presentan una serie de sugerencias didácticas, de manera de propender al desarrollo de las habilidades de acuerdo con los diversos estilos de aprendizaje existentes.

Ahora bien, ya adentrándonos al tema en particular, la caracterización de la Ilustración como corriente de pensamiento basado en la razón y la búsqueda de su comprensión mediante la aplicación de habilidades propias del pensamiento crítico, busca articular espacio y sociedad en las representaciones mentales de los y las estudiantes, para comprender el presente en que viven y así interpretarlo de manera crítica³, es decir, que aprendan a pensar históricamente.⁴

A través de este ejercicio se pretende lograr que los y las estudiantes comprendan cómo realizan la generación del conocimiento, de manera que se torne significativo y aplicable cuando sea necesario. Por ello a lo largo de la experiencia de aprendizaje y las partes de ellas, se busca establecer las competencias necesarias para generar esta metacognición.

3. Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales; Mario Carretero y Manuel Montanero; Universidad Autónoma de Madrid - FLACSO (Argentina); Universidad de Extremadura; p. 1344. Bases Curriculares; Historia, Geografía y Cs. Sociales, programa de Estudio, 8º básico.

4. Carretero et al; p. 135

Es fundamental que el o la docente tenga presente el contexto en el que se aplicará este material, así como la realización de los ajustes necesarios para atender a la diversidad presente en el aula.

Las experiencias de aprendizaje invitan a las y los estudiantes a situarse en una problemática imaginaria en que pondrán a prueba su capacidad de organización y aplicación de conocimientos sobre la ilustración, revolución e independencia. Se promueve instancias como puestas en común, dinámicas grupales y otras, para hacer explícita la necesidad que tenemos continuamente como comunidad, de organizarnos y trabajar por el bien común. Además, se trabajarán algunas fuentes escritas, por lo que se sugiere reflexionar, respecto a la preparación y familiaridad con este tipo de trabajo, de forma de preparar cualquier tipo de andamiaje que pueda ser necesario para contextualizar.

Observaciones a la o el Docente

Las siguientes actividades están organizadas en cuatro partes, que permiten desarrollar, la exploración de los conocimientos previos, la introducción de los conceptos, estructuración del conocimiento y la aplicación del mismo.

En cada una de las partes en que se desarrollan estas actividades, es medular el rol activo de la o el docente, permitiendo anticiparse a las problemáticas que puedan ir surgiendo, de manera de ir respondiendo a las dudas, encauzando las inquietudes y realizando un seguimiento efectivo en el proceso de desarrollo de cada una de las habilidades a trabajar, de manera de visualizar con una mayor eficacia el nivel de apropiación que van logrando los y las estudiantes.

Las diversas actividades están organizadas de manera de realizar un trabajo tanto grupal como individual, potenciando el trabajo en equipo, colaborativo y respetuoso, el diálogo y el intercambio de ideas, así como también la generación de fundamentos para cada una de las perspectivas presentadas por los y las estudiantes, facilitando así la síntesis y la puesta en común.

ACTIVIDAD 1

Indicadores de evaluación:

- › Formulan inferencias fundadas respecto a los temas del nivel.
- › Fundamentan sus opiniones en base a evidencia.
- › Comunican los resultados de sus investigaciones de forma oral, escrita y por otros medios, utilizando un estructura lógica y efectiva, y argumentos basados en una evidencia pertinente.

Como una forma de presentar las ideas ilustradas como un elemento vigente, cercano a los y las estudiantes, se sugiere emplear los siguientes videos disponibles en la web:

Discurso de Emma Watson ante la ONU: <https://www.youtube.com/watch?v=xottL3JnaQw> (texto escrito en: <http://www.24horas.cl/incoming/article1422630.ece/BINARY/Discurso%20Emma%20Watson%20en%20la%20ONU.pdf>)

Discurso de Malala Yousafzai en las Naciones Unidas: <https://www.youtube.com/watch?v=UJZHFlao88Y>

Discurso de Martin Luther King: <https://www.youtube.com/watch?v=ekr5UaXFBj8>

Los y las estudiantes verán uno de los videos propuestos por la o el profesor⁵, a partir del cual se buscará responder una serie de preguntas destinadas al análisis del video, las que deberán ser registradas en el cuaderno de manera individual, para luego compartirlas con dos compañeros/as.

En esta actividad se pretende determinar los conocimientos previos de los y las estudiantes respecto de los conceptos mencionados en el video (libertad, igualdad, dignidad humana, entre otros), los que pueden ser destacados por el o la docente, como una forma de guiar el proceso. Lo que se quiere es distinguir cuánto comprenden de lo visto en el video, así como determinar si logran establecer cuál es el origen de estas ideas y sus vínculos con el presente y la valoración de los mismos por parte de los y las estudiantes.

5. Para ver el video es posible proyectarlo ante todo el curso. Si no hay conexión permanente a internet, puede descargarlo previamente en su computador.

Observaciones a la o el Docente

Establecer con claridad cada uno de los desafíos a desarrollar, como son el establecimiento del origen de las ideas y aquellas presentadas en el discurso seleccionado.

Pueden seleccionarse dos de los videos y compararlos a partir de las preguntas planteadas, como una forma de apreciar la evolución de estas ideas y su permanencia en el tiempo.

Una vez finalizada la respuesta a las preguntas en el cuaderno, dar 5 minutos para que dialoguen con sus compañeros o compañeras más cercanos, de manera de intercambiar sus ideas y complementar las visiones generadas.

Finalmente realizar una puesta en común en que las y los estudiantes presenten las conclusiones obtenidas a partir del diálogo.

ACTIVIDAD 2

Trabajando los ideales de la ilustración

Modalidad: colectiva

Duración sugerida:

60 minutos

Indicadores de evaluación:

- › Formulan preguntas significativas para comprender y profundizar los temas estudiados en el nivel.
- › Formulan inferencias fundadas respecto de los temas del nivel
- › Comparan críticamente distintos puntos de vista.
- › Fundamentan sus opiniones en base a evidencia.
- › Participan en conversaciones grupales, expresando opiniones fundamentadas mediante fuentes, respetando puntos de vista y formulando preguntas relacionadas con el tema.
- › Comunican los resultados de sus investigaciones de forma oral, escrita y por otros medios, utilizando un estructura lógica y efectiva, y argumentos basados en una evidencia pertinente.

En un primer momento de la actividad, y organizados en grupos de 5 o 6 personas, cada grupo recibirá cuatro documentos, los dos primeros con el texto de un autor ilustrado y los dos segundos (discurso, declaración, carta, entre otros) relacionado con uno de los procesos revolucionarios. (Revolución Francesa, Independencia de Estados Unidos y procesos de emancipación latinoamericana). Estos textos deberán ser leídos en voz alta, para luego responder las preguntas en conjunto. Posteriormente deberán ubicarlos en la línea de tiempo presente en la sala.

SUGERENCIAS DE TEXTOS Y DOCUMENTOS DE LA ÉPOCA

Autores ilustrados o relacionados con la ilustración:

“La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia, sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. ¡Sapere aude [atrévete a saber]! ¡ten el valor de servirte de tu propia razón!: he aquí el lema de la ilustración.

La pereza y la cobardía son causa de que una tan gran parte de los hombres continúe a gusto en su estado de pupilo, a pesar de que hace tiempo la naturaleza los liberó de ajena tutela; también lo son que se haga tan fácil para otros erigirse en tutores. ¡Es tan cómodo no estar emancipado! Tengo a mi disposición un libro que me presta su inteligencia, un cura de almas que me ofrece su conciencia, un médico que me prescribe las dietas, etc., etc., así que no necesito molestarme. Si puedo pagar no me hace falta pensar: ya habrá otros que tomen a su cargo, en mi nombre, tan fastidiosa tarea”.

Immanuel Kant

¿Qué es la Ilustración?

1784.

“nuestra esperanza en el porvenir de la especie humana puede reducirse a tres puntos importantes: la destrucción de la desigualdad entre las naciones, los progresos de la igualdad dentro de un mismo pueblo, y, en fin, el perfeccionamiento real del hombre.

Llegará pues el día en que el sol no alumbrará en la tierra más que a hombres libres, que no reconozcan a otro señor que su propia razón [...]

Con una buena elección tanto de los conocimientos como de los métodos para enseñarlos, se puede instruir a todo un pueblo de todo lo que cada hombre necesita saber sobre la economía doméstica, la administración de sus negocios, el desarrollo de sus facultades, el conocimiento de sus derechos [...]

La igualdad de la instrucción corregiría la desigualdad de las facultades, lo mismo que una legislación previsora disminuiría la desigualdad de riquezas. aceleraría el progreso de las ciencias y de las artes [...]. El efecto sería el crecimiento del bienestar para todos”.

Nicolás de Condorcet.

Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano.

1793

"[...] como los hombres no pueden engendrar nuevas fuerzas, sino solamente aunar y dirigir las que ya existen, no les queda otro medio, para subsistir, que formar por agregación una suma de fuerzas que pueda superar la resistencia, ponerlas en juego mediante un solo móvil y hacerlas actuar juntamente.

Esta suma de fuerzas no puede nacer más que del concurso de varios; pero como la fuerza y la libertad de cada hombre son los primeros instrumentos de su conservación, ¿cómo los comprometerá sin perjudicarse y sin descuidar las atenciones que se dé a sí mismo? [...]

Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común a la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual, uniéndose cada uno a todos, no obedezca sin embargo más que a sí mismo y permanezca tan libre como antes. tal es el problema fundamental, cuya solución da el contrato social.

las cláusulas de este contrato están de tal modo determinadas por la naturaleza del acto, que la menor modificación las haría vanas y de nulo efecto; de suerte que, aunque no hayan sido acaso nunca formalmente enunciadas, son en todas partes las mismas, en todas partes tácitamente admitidas y reconocidas; hasta que, violado el pacto social, cada uno vuelve a sus primeros derechos y recupera su libertad natural, perdiendo la libertad convencional por la que renunció a aquélla. [...]De suerte que, si se aparta del pacto social lo que no es de esencia, resultará que se reduce a los términos siguientes: cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección general; y recibimos en corporación a cada miembro como parte indivisible del todo".

Jean-Jacques Rousseau

El Contrato Social.

1762

"En cada Estado, hay tres clases de poderes: el legislativo, el ejecutivo de las cosas pertenecientes al derecho de gentes, y el ejecutivo de las que pertenecen al [derecho] civil.

Por el primero, el príncipe o el magistrado hacen las leyes para cierto tiempo o para siempre, y corrige o deroga las que están hechas. Por el segundo, hace la paz o la guerra, envía o recibe embajadores, establece la seguridad y previene las invasiones; y por el tercero, castiga los crímenes o decide las contiendas de los particulares. Este último se llamará poder judicial; y el otro, simplemente poder ejecutivo del Estado. [...]

Cuando los poderes legislativo y ejecutivo se hallan reunidos en una misma persona o corporación, entonces no hay libertad, porque es de temer que el monarca o el senado hagan leyes tiránicas para ejecutarlas del mismo modo. así sucede también cuando el poder judicial no está separado del poder legislativo y del ejecutivo. Estando unido al primero, el imperio sobre la vida y la libertad de los ciudadanos sería arbitrario, por ser uno mismo el juez y el legislador y, estando unido al segundo, sería tiránico, por cuanto gozaría el juez de la fuerza misma que un agresor”.

Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu.

El espíritu de las leyes.

1748

Documentos relacionados con la ilustración y/o los procesos revolucionarios:

“Ningún hombre ha recibido de la naturaleza el derecho de mandar sobre otros. la libertad es un regalo del cielo y cada individuo de la misma especie tiene el mismo derecho a disfrutarla como disfruta de la razón. si la naturaleza ha establecido algún poder, ese es el paterno, pero tiene sus límites y en el estado natural se acaba tan pronto como los hijos son capaces de valerse por sí mismos. Cualquier otra autoridad no procede de la naturaleza. Tiene su origen en la fuerza de la violencia o en el consentimiento de quienes se someten por medio de un contrato. [...]”

El poder que viene del consentimiento de los pueblos tiene sus límites [...]; porque el hombre ni debe ni puede entregarse enteramente y sin reservas a otro hombre, pues tiene un dueño superior a todo, a quien pertenece por entero. Es Dios, cuyo poder es siempre inmediato a la criatura, dueño tan celoso como absoluto que no pierde jamás sus derechos ni los comunica. Él permite, por el bien común y mantenimiento de la sociedad, un orden de subordinación entre los hombres, pero razonable y medido, nunca ciego y sin reservas [...].”

En una palabra, la Corona, el gobierno, la autoridad pública son bienes que pertenecen al cuerpo de la nación, de los que los príncipes son usufructuarios y los ministros depositarios”.

Denis Diderot

Concepto de “autoridad política”, Encyclopédie.

1751-1772.

“Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se hace necesario para un pueblo disolver los vínculos políticos que lo han ligado a otro y tomar entre las naciones de la tierra el puesto separado e igual a que las leyes de la naturaleza y el Dios de esa naturaleza le dan derecho, un justo respeto al juicio de la humanidad exige que declare las causas que lo impulsan a la separación.

Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que cuando quiera que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene el derecho a reformarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y felicidad. [...] Pero cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, dirigida invariablemente al mismo objetivo, demuestra el designio de someter al pueblo a un despotismo absoluto, es su derecho, es su deber, derrocar ese gobierno y establecer nuevos resguardos para su futura seguridad.

Tal ha sido el paciente sufrimiento de estas colonias; tal es ahora la necesidad que las obliga a reformar su anterior sistema de gobierno La historia del actual Rey de la Gran Bretaña es una historia de repetidos agravios y usurpaciones, encaminados todos directamente hacia el establecimiento de una tiranía absoluta sobre estos estados.

Por lo tanto, los Representantes de los Estados Unidos de América, convocados en Congreso General, apelando al Juez Supremo del mundo por la rectitud de nuestras intenciones, en nombre y por la autoridad del buen pueblo de estas Colonias, solemnemente hacemos público y declaramos: Que estas Colonias Unidas son, y deben serlo por derecho, Estados Libres e Independientes; que quedan libres de toda lealtad a la Corona Británica, y que toda vinculación política entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña queda y debe quedar totalmente disuelta; y que, como Estados Libres o Independientes, tienen pleno poder para hacer la guerra, concertar la paz, concertar alianzas, establecer el comercio y efectuar los actos y providencias a que tienen derecho los Estados independientes. “

Declaración de independencia, 4 de julio de 1776,
en <https://www.archives.gov/espanol/la-declaracion-de-independencia.html>

“Es sólo en mi persona donde reside el poder soberano, cuyo carácter propio es el espíritu de consejo, de justicia y de razón; es a mí a quien deben mis cortesanos su existencia y su autoridad; la plenitud de su autoridad que ellos no ejercen más que en mi nombre reside siempre en mí y no puede volverse nunca contra mí; sólo a mí pertenece el poder legislativo sin dependencia y sin división; es por mi autoridad que los oficiales de mi Corte proceden no a la formación, sino al registro, a la publicación y a la ejecución de la ley; el orden público emana de mí, y los derechos y los intereses de la Nación, de los que se suele hacer un cuerpo separado del Monarca, están unidos necesariamente al mío y no descansan más que en mis manos.”

Discurso de Luis XV al Parlamento de París el 3 de marzo de 1766.

¿Qué es el Tercer Estado?

El plan de este escrito es muy simple. Nos planteamos tres preguntas:

- 1º ¿Qué es el Estado llano? Todo.*
- 2º ¿Que ha sido hasta el presente en el orden político? Nada.*
- 3º ¿Qué pide? Llegar a ser algo.*

¿Quién osaría decir que el estado llano no contiene en sí todo lo necesario para formar una nación completa? Es un hombre fuerte y robusto, que tiene aún un brazo encadenado. Si se hiciera desaparecer el orden privilegiado, la nación o sería menos, sino más. Y ¿qué es el Estado llano? Todo, pero un todo trabado y oprimido. ¿Y que sería sin el orden privilegiado? Todo, pero un todo libre y floreciente. Nada puede funcionar sin él, todo andaría infinitamente mejor sin los demás. No basta haber mostrado que los privilegiados, lejos de ser útiles a la nación, no pueden sino debilitarla y dañarla. Es menester probar aún, que el orden noble no entra en la organización social; que puede ser ciertamente una carga para la nación, pero que no sabría formar una parte de ella (...).

¿Qué es una nación? Un cuerpo de asociados que viven bajo una ley común y representados por una misma legislatura.

¿No es evidente que la nobleza tiene privilegios, dispensas, incluso derechos separados de los del gran cuerpo de ciudadanos? Por esto mismo sale de la ley común y por ello sus derechos civiles lo constituyen en pueblo aparte de la gran nación.

ACTIVIDAD 2

Respecto a sus derechos políticos, también los ejerce separadamente. Tiene sus representantes que no están encargados en absoluto por procuración de los pueblos. El cuerpo de sus diputados se reúne aparte. Pero aún cuando se reunieran en una misma sala con los diputados de los simples ciudadanos, no es menos verdad que su representación es distinta por esencia y separada. Es ajena a la nación por principio, puesto que consiste en defender no el interés general; sino el particular.

El Estado llano abarca todo lo que pertenece a la nación y todo lo que no es el Estado llano, no puede contemplarse como representante de la nación.

¿Qué es el Estado llano? Todo.”

Sieyes, E. J.: ¿Qué es el Estado llano?, 1789.

En el segundo momento las y los estudiantes en parejas o tríos deberán seleccionar uno de los textos leídos y realizar un comentario histórico siguiendo los pasos señalados en la guía. Las respuestas a las preguntas deberán ser registradas de manera individual en su cuaderno. En esta etapa es importante potenciar el diálogo, respeto y la valoración.

Para la lectura se dan una serie de pasos a seguir, los que incluyen: comprensión del texto, con sugerencias para facilitar la lectura; clasificación del texto, de manera de situar su origen; análisis y explicación del texto que posibilita la determinación de las ideas que se transmiten y la conclusión: relacionada con la comprensión del texto y la valoración de lo presentado. Para finalizar se evalúa el proceso realizado.

Observaciones a la o el Docente

Se sugiere incluir como material a preparar dos líneas de tiempo en que se puedan incorporar los textos a trabajar por los y las estudiantes. Esta deberá pegarse en una de las paredes de la sala.

Es importante que una vez finalizado el primer momento de la actividad guíe la observación de esta línea para que se evidencie la evolución de las ideas y su difusión temporal y geográfica.

Para el primer y segundo momento, realizar el o la docente una selección de textos considerando los diferentes procesos revolucionarios, influidos por las ideas ilustradas.

Es importante que la evaluación final del segundo momento, que es entregada al profesor, sea retomada al inicio de la siguiente sesión como una manera de retroalimentar a los y las estudiantes, para que puedan visualizar el proceso, potenciando la metacognición, reforzando además la temática tratada.

Una vez realizada la actividad, es importante considerar que este material de apoyo pretende desarrollar la habilidad del pensamiento crítico, especialmente en lo referido a la formulación de inferencias, generación de fundamentos y el establecimiento de relaciones de multicausalidad. Todo lo cual debe ir acompañado de la participación en conversaciones grupales, en que los y las estudiantes puedan expresar sus opiniones en un marco de respeto, valoración y libertad. Al poner en práctica cada uno de estos aspectos se puede esperar que las respuestas generadas por los y las estudiantes evidencian un proceso de reflexión y apropiación de la habilidad.

ACTIVIDAD 3

Modalidad: colectiva

Duración sugerida:

60 minutos

Indicadores de evaluación:

- › Formulan preguntas significativas para comprender y profundizar los temas estudiados en el nivel.
- › Formulan inferencias fundadas respecto de los temas del nivel
- › Comparan críticamente distintos puntos de vista.
- › Fundamentan sus opiniones en base a evidencia.
- › Participan en conversaciones grupales, expresando opiniones fundamentadas mediante fuentes, respetando puntos de vista y formulando preguntas relacionadas con el tema.
- › Comunican los resultados de sus investigaciones de forma oral, escrita y por otros medios, utilizando un estructura lógica y efectiva, y argumentos basados en una evidencia pertinente.

Observaciones

- › Se sugiere solicitar los materiales para la elaboración de la infografía, hoja de block, lápices de colores o scripto, las clases anteriores.
- › Retomar la síntesis grupal elaborada, de manera de refrescar lo tratado en la sesión anterior.

Considerando y continuando con lo realizado en el “comentario de texto histórico”, es necesario saber cuánto han logrado comprender los y las estudiantes, para lo cual debe instárseles a que en las mismas parejas o tríos de la etapa anterior, elaboren una infografía, en que puedan mostrar todo lo aprendido, especialmente las ideas principales del texto analizado. Al finalizar se expondrá en las paredes de la sala, de manera de conocer los documentos trabajados puesto que cada grupo trabajará documentos en lo posible diferentes, para luego realizar una breve puesta en común.

Para la Infografía se debe considerar explicar los siguientes pasos e incorporar los elementos que se indican.

1. Ordenen la información, por ejemplo, señalando cual es el tema principal del documento, organiza subtemas que en él se presenten y que consideres relevante dar a conocer.
2. Elijan una imagen representativa para la información que seleccionaste como relevante. Por ejemplo, una persona, bandera, mapa, entre otras.
3. Elaboren un borrador de la Infografía, de acuerdo con lo explicado por tu profesor/a.

4. Realicen el diseño definitivo incorporando:

- › **Título:** debe resumir la información. Es breve y preciso.
- › **Texto:** de manera breve explica lo que la imagen central no logra explicar.
- › **Cuerpo:** puede incluir otras imágenes, mapas, tablas, diagramas, entre otros.
- › **Fuente:** de donde se ha obtenido la información, debe ir con una letra más pequeña.
- › **Autores:** el nombre de quienes crearon la infografía.

Esta actividad pretende lograr la organización de la información obtenida en el comentario de texto histórico, que en ella se plasme la síntesis obtenida por los y las estudiantes mediante el trabajo en equipo, la autonomía en el cumplimiento de las responsabilidades, el desarrollo del diálogo, la valoración y el respeto.

Observaciones a la o el Docente

Se sugiere considerar la Infografía como una evaluación, la evaluación puede incluir los siguientes aspectos, ya sea en una lista de cotejo o en una rúbrica, como lo presentada a continuación:

ACTIVIDAD 3

ASPECTOS A EVALUAR	3	2	1	PUNTAJE
Titular	Titular, resume la información. Es breve y preciso.	Titular, resume la información. Sin precisar nada	Presenta un titular general	
Texto: Breve, complementario, con dato curioso o relevante.	Explica de manera breve y clara, lo que la imagen no logra explicar. Es un complemento.	El texto explica de manera extensa lo que la imagen no logra explicar.	El texto es lo principal, es poco claro y preciso, no hay ningún otro elemento.	
Cuerpo	Posee una imagen central representativa de la temática tratada y se destaca por sobre las demás.	Posee una imagen central representativa de la temática tratada.	Posee una imagen central no necesariamente representativa de la temática tratada.	
Cuerpo: gráficos, mapas, imágenes, tablas, diagramas, etc.	Presenta al menos dos imágenes, además de la central, relacionadas con el tema del texto.	Presenta al menos una imagen, relacionadas con el tema del texto, además de la central.	Presenta al menos una imagen, que aporta a la comprensión sin necesariamente relacionarse con el tema del texto.	
Fuente	Señala desde donde se ha obtenido la información, la fuente, siguiendo la forma indicada en la pauta. Debe ir con una letra más pequeña.	Señala desde donde se ha obtenido la información, la fuente, aunque le faltan elementos.	Presenta la fuente de información, de una manera diferente a lo indicado.	
Autores	Señala el nombre de los autores de la infografía.	Señala el nombre de uno de los autores.		
Puntualidad	Entrega puntualmente el trabajo	Entrega puntualmente el trabajo		
			21 PUNTOS	
			NOTA OBTENIDA	

- › Se sugiere solicitar que traigan desde la casa las imágenes que quieren incorporar en el trabajo, especialmente si las horas son separadas y en una de ellas pueden realizar el borrador de la Infografía. Es importante optimizar el uso del tiempo pues la toma de acuerdo en algunas oportunidades puede ser más complejo.
- › Monitorear de manera permanente el trabajo, siendo un activo participante, especialmente al momento de guiar la elaboración de la síntesis, potenciando la proactividad de los y las estudiantes.

ACTIVIDAD 4

Modalidad: individual y colectiva

Duración sugerida:
45 minutos

Indicadores de evaluación:

- › Formulan preguntas significativas para comprender y profundizar los temas estudiados en el nivel.
- › Formulan inferencias fundadas respecto de los temas del nivel
- › Comparan críticamente distintos puntos de vista.
- › Fundamentan sus opiniones en base a evidencia.
- › Participan en conversaciones grupales, expresando opiniones fundamentadas mediante fuentes, respetando puntos de vista y formulando preguntas relacionadas con el tema.
- › Comunican los resultados de sus investigaciones de forma oral, escrita y por otros medios, utilizando un estructura lógica y efectiva, y argumentos basados en una evidencia pertinente.

En esta actividad los y las estudiantes se reúnen en grupos de 4 ó 5 integrantes, debiendo seleccionar una noticia nacional o internacional, en que se observen elementos heredados de las ideas ilustradas. Para poder determinar la presencia de estas ideas los y las estudiantes deben responder las preguntas en sus cuadernos, para luego realizar una puesta en común.

Para terminar la guía y las actividades se procederá a realizar la autoevaluación, de manera de determinar el grado de apropiación de la habilidad, junto a ello se quiere forjar en ellas y ellos la autonomía en la evaluación de sus procesos de aprendizaje, necesaria para afianzar la comprensión de los mismos.

Como remedial se proponen tres actividades a ser seleccionadas por los y las estudiantes que presenten respuestas negativas al proceso realizado.

ACTIVIDAD 1

UNIDAD 3

Después de escuchar o leer los discursos seleccionados por tu profesor o profesora, responde las siguientes preguntas en tu cuaderno, de manera individual:

En relación con el origen de las ideas:

1. ¿De dónde crees que provienen estas ideas de libertad e igualdad para todos los hombres?

2. Según los periodos históricos que has estudiado ¿en qué época se difunden estas ideas?

3. ¿Cuál es el contexto político en el que se originan?

4. ¿Con qué proceso de la historia de Chile del siglo XIX asocias el concepto de libertad e igualdad?

ACTIVIDAD 1

En relación a la idea desarrollada en el discurso:

1. ¿Por qué estos valores siguen vigentes? ¿Cuál es su relevancia?

2. ¿Por qué estos valores (libertad, igualdad, dignidad humana, entre otros) deben ser defendidos en la actualidad?

3. ¿Qué parte del discurso te parece más interesante? ¿Por qué?

4. Intercambia respuestas con dos compañeros y/o compañeras.

ACTIVIDAD 2

1. CONTEXTUALIZANDO EL MOVIMIENTO ILUSTRADO

Organizados en grupos de 5 o 6 personas, cada grupo recibirá cuatro documentos, los dos primeros con el texto de un autor ilustrado y los dos segundos documentos (discurso, declaración, carta, entre otras) relacionado con uno de los procesos revolucionarios. (Revolución Francesa, Independencia de Estados Unidos y procesos de emancipación latinoamericana). Estos textos deberán ser leídos en voz alta, para luego responder las siguientes preguntas en conjunto:

1. ¿Qué ideas están presentes en los textos?

2. ¿Cuáles son los fundamentos de las ideas ilustradas?

3. ¿Qué es lo que exigen o reclaman los discursos y manifiestos leídos?

A continuación, cada grupo ubicará los textos entregados en las líneas de tiempo (de Europa y América) que se encuentran pegadas en la pared, presentando al curso las ideas presentes en los textos elegidos y por qué los eligieron. Una vez que todos los grupos hayan ubicado sus textos y documentos podrán ir viendo cómo fue el proceso de propagación de los ideales ilustrados y cómo a partir de ellos se van generando movimientos relacionados con sus ideales.

2. PROFUNDIZANDO EN LAS IDEAS ILUSTRADAS

Ahora quisiéramos invitarte a que, junto a dos compañeros o compañeras, elijan uno de los textos de los autores ilustrados y realicen un comentario histórico sobre este. Para hacerlo deben seguir los siguientes pasos:

a. Comprendo el texto.

- › Subrayar las palabras o conceptos que sean relevantes, como, por ejemplo: Monarquía, Francia, Libertad, igualdad, pueblo, nobleza, etc. Si no tienes claro el significado de los conceptos, búscalos en un diccionario y anótalos al margen del texto.
- › Subrayar las ideas más relevantes de cada párrafo.

b. Clasifico el texto.

- › Naturaleza del texto:
 - Destinatario. ¿A quién va dirigido el documento?
 - Tipo de texto: ¿Es un documento público o privado?
- › Origen. ¿De dónde proviene el texto, es de una institución o de una persona individual?
- › Autor. ¿Quién es el autor? ¿Dónde nació? ¿A qué grupo social pertenecía? ¿Qué importancia tuvo en su propio tiempo?
- › ¿Su carácter es político, jurídico, literario, testimonial, de opinión u otro?
- › Sitúa o ubica el texto dentro de una época. ¿En qué año se escribió el documento? ¿Dónde se escribió? ¿Cuáles eran las características principales de la época en la que se escribió?

c. Análisis y explico el texto.

- › En el texto ¿se hace referencia a alguna institución o personaje? ¿qué es lo que dice al respecto?
- › ¿Cuál es la idea principal del texto y cuáles son las ideas secundarias?
- › ¿Qué es lo que el autor critica ya sea en forma explícita o implícita?
- › ¿Qué elementos del contexto histórico del autor generan la aparición de dichas ideas?

d. Conclusión: ¿Cuánto he comprendido?

- › ¿Qué importancia tuvieron en su época las ideas expuestas en el documento?
- › ¿Qué importancia tuvo el autor en su época?
- › ¿Qué ideas expuestas en el texto permanecen en la actualidad?
- › ¿Qué valor otorgan a lo expuesto por el autor?

e. Evaluando nuestro trabajo: realizar una breve puesta en común al interior del grupo, para luego entregar las respuestas al profesor/a.

- › ¿Logramos ubicar el texto en la línea de tiempo?
- › ¿Logramos determinar las ideas centrales del texto?
- › ¿Qué elementos nos ayudaron a realizar el trabajo?
- › ¿Qué elementos nos dificultaron el trabajo?
- › ¿Qué creen que deben mejorar?

ACTIVIDAD 3

Ya haz realizado el “comentario de texto histórico”, y es necesario que puedas saber cuánto haz comprendido de lo trabajado hasta ahora, por eso es que te invitamos a que con las mismas parejas de la etapa anterior, elaboren una infografía, en donde puedan mostrar todo lo aprendido, especialmente las ideas principales del texto analizado. Al finalizar se expondrá lo realizado en las paredes de la sala, de manera de conocer los documentos trabajados mediante una puesta en común.

Para la Infografía considera los pasos explicados por tu profesor/a y sigue la siguiente pauta:

1. Ordenen la información, por ejemplo, señalando cual es el tema principal del documento, organiza subtemas que en él se presenten y que consideres relevantes de dar a conocer.
2. Elijan una imagen representativa para la información que seleccionaste como relevante. Por ejemplo, una persona, bandera, mapa, etc.
3. Elaboren un borrador de la Infografía, de acuerdo a lo explicado por tu profesor/a.
4. Realicen el diseño definitivo incorporando:
 - › **Título:** debe resumir la información. Es breve y preciso.
 - › **Texto:** de manera breve explica lo que la imagen central no logra explicar.
 - › **Cuerpo:** puede incluir otras imágenes, mapas, tablas, diagramas, entre otros.
 - › **Fuente:** desde donde se ha obtenido la información, debe ir con una letra más pequeña.
 - › **Autores:** el nombre de quienes crearon la infografía.

ACTIVIDAD 4

¿QUÉ OCURRE HOY CON LAS IDEAS ILUSTRADAS?

1. En grupos de 4 ó 5 integrantes seleccionar una noticia nacional o internacional, en donde se observen elementos heredados de las ideas ilustradas. Para poder determinar estas ideas respondan las siguientes preguntas sus cuadernos:
 - a. ¿Dónde y cuándo ocurre la noticia?
 - b. ¿Cuál es el tema principal?
 - c. ¿Qué elementos de la noticia o texto seleccionado, se relaciona con la ilustración? ¿Por qué?
 - d. ¿Las ideas surgidas en la ilustración se mantienen hoy?
 - e. ¿Qué ideas o hechos de la Ilustración aplicarías a la situación política, social y económica de Chile actual?
 - f. ¿Qué ideas de la ilustración podrías aplicar en tu vida diaria?

2. Realizar una puesta en común de las respuestas grupales.

EVALUANDO EL PROCESO REALIZADO:

Para finalizar te invitamos a completar la siguiente tabla, como una forma de autoevaluar el proceso desarrollado a lo largo de las clases:

Criterio	Si	No
¿Logré realizar la lectura en el grupo?		
¿Pude distinguir las ideas principales?		
¿Logré distinguir las ideas ilustradas?		
¿Pude relacionar las ideas ilustradas con los procesos revolucionarios?		
¿Logré distinguir la herencia ilustrada en el presente?		
¿Aporte al trabajo grupal y en parejas?		
¿Escuché a mis compañeros al momento de tomar acuerdos y realizar las puestas en común?		

Si tuviste problemas para lograr alguno de estos aprendizajes responde:

- › ¿Qué dificultó el logro de estos aprendizajes?

- › ¿Qué puedes hacer para mejorar tus aprendizajes?

- › ¿Con qué tipo de actividad crees que podrías haber alcanzado estos aprendizajes? (Con un juego, un trabajo de investigación, un video, entre otras)

Conversa con tu profesor/a sobre las estrategias que puedes seguir para alcanzar estos aprendizajes. Para ello revisa las siguientes actividades, selecciona la que te parece más adecuada y pídesela a tu profesor/a para desarrollarla.

Remedial 1:

1. Define en tu cuaderno y con tus palabras los siguientes conceptos para luego contrastarlos con las definiciones presentes en los libros de texto o internet. Antiguo régimen, Ilustración, Soberanía, Ciudadanos, Súbditos, Estado, Monarquía absoluta, Revolución, Poderes del Estado, Ideología y República.
2. Una vez finalizada la contrastación, elabora un texto, de no más de una plana, en donde expliques si ellos se encuentran vigentes en el Chile de Hoy.

Remedial 2:

Solicita a tu profesor/a las frases realizadas por pensadores del siglo XVIII. selecciona tres de ellas y para conocer un poco más sobre sus autores y su forma de pensar realiza las siguientes actividades:

- a. Haz una lista en donde identifiques todos los pensadores de la ilustración seleccionados.
- b. Identifica tres características de la Ilustración a partir de las citas seleccionadas.
- c. Elige dos de las citas, cópialas en tu cuaderno y explica tu elección.

Remedial 3:

Elige uno de los pensadores de la Ilustración e investiga cuáles fueron sus principales ideas y propuestas. Luego contesta las siguientes preguntas:

¿Cuál fue la importancia del pensamiento de este hombre? Fundamenta tu respuesta.

¿Qué impacto crees que tuvieron estas ideas en el siglo XVIII?

¿Estas ideas están presentes en el Chile Actual?

